



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA, 29 MAR 2019

Ref. Expte. CUDAP N° 0027599/2018

VISTO:

Que por Res. Dec. 94/2019 se aprobó el orden de mérito dictaminado por la Junta Examinadora designada para el concurso cerrado interno, para cubrir un cargo docente categoría 3667/1, para cumplir funciones de auxiliar administrativo en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de RRHH informó a fs.: 11 la vacancia de un cargo docente categoría 7 Agrupamiento Administrativo (3667/1) en virtud de la renuncia de la Ag. Ledesma Natalia, conforme a Res. Dec. N° 233/2018.

Que a folio N° 89 de Expediente CUDAP – UNC: 0013161/2016, el Sr. Ismael Rodríguez presenta renuncia al contrato docente de Personal Transitorio (Res. 814/2018) a partir del 31/03/2019 por haber sido seleccionado en el orden de mérito del presente concurso.

Que se hace necesario designar en forma permanente al Sr. Ismael Rodríguez en el cargo concursado, conforme al procedimiento establecido en Acta N°13 y conforme al art. 33, 34 y 37 de la Ord. HCS 7/2012.

POR ELLO;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°: DESIGNAR a partir del 1° de Abril de 2019, al Sr. Ismael Sebastián Rodríguez, DNI: 29.093.932, Legajo N° 52061 en un cargo de la planta permanente docente, Categoría 7 (3667/1) Agrupamiento Administrativo, con las funciones de auxiliar administrativo en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 2°: ACEPTAR, la renuncia del Sr. Ismael Rodríguez, DNI: 29.093.932, Legajo N° 52061 al contrato de Personal Transitorio, aprobado por Res. Dec. 814/2018, a partir del 31/03/2019

Artículo 3°: El Sr. Ismael Rodríguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolícese. Comunicar. Notifíquese y oportunamente Archívese.

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

109.